

Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS  
FASNOTEQ NOVEDADES TECNOLOGICAS SOCIEDAD ANONIMA  
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo que disponen La ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, vigentes, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera desarrollada por la compañía durante el año 2015.

- 1.1. Los administradores de la empresa han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como también, con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2. Los procedimientos de control interno utilizados por la organización, consideramos que son los más adecuados y guardan relación con las operaciones realizadas, la actuación del recurso humano y la infraestructura disponible.
- 1.3. En mi opinión los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo tanto, presentan razonablemente la situación económica de FASNOTEQ NOVEDADES TECNOLOGICAS SOCIEDAD ANONIMA., al 31 de diciembre del año 2015.
- 1.4. Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías, señalaré:
  - a) La compañía no ha constituido ni exigido ningún tipo de garantías a los administradores.
  - b) La empresa elabora balances de comprobación semestralmente y estos han sido presentados las veces que los han requerido.
  - c) Constantemente hemos examinado la contabilidad y la documentación de soporte, sobre todo en lo relacionado con el movimiento de Caja-Bancos, sin haberse detectado ninguna irregularidad.
  - d) De la revisión de los balances de situación y resultados y con la finalidad de que los señores socios tengan una idea más clara de la situación de la empresa, nos permitimos consignar el análisis financiero correspondiente.

Los Estados Financieros son las principales herramientas que nos permiten realizar una evaluación del desempeño administrativo, económico y financiero de la empresa, así como también de los resultados obtenidos.

### **ESTRUCTURA DEL BALANCE**

- El activo suma \$ 235,950.50 está compuesto por: activo corriente \$ 206,293.00 que representa el 87% del total; propiedad, planta y equipo \$29,657.50 que representa el 13% del total del activo.
- El pasivo alcanza a \$ 124,652.66 y representa el 53% del activo total.
- El patrimonio llega a \$ 111,297.84 y representa el 47 % del de la inversión total.
- Comparativamente, con el año anterior, se presentan variaciones no significativas en los rubros del balance.
- El activo que en el 2014 sumaba \$ 231,117.07 en el año 2015 llega a \$ 235,950.50 produciéndose un incremento de \$ 4833.43 lo que representa el 2%.
- El pasivo que en el año precedente tenía un valor de \$ 123,886.38 en el año actual, alcanza a \$ 124,652.66 estableciéndose un incremento de \$ 766.28 que representa un aumento de 0.6%.
- El patrimonio que en el año anterior presentó una cifra de \$ 107,230.69 en el presente año suma \$ 111,297.84 produciéndose un incremento de \$ 4067.15 lo que representa un aumento del 4%, este cambio es producto de la utilidad obtenida.

### **INDICES FINANCIEROS**

Se obtienen mediante la relación entre los diferentes rubros de los balances de situación y resultados con el objeto de medir:

- a) La Liquidez y Solvencia
- b) La Eficiencia Administrativa
- c) El Endeudamiento o Apalancamiento
- d) La Rentabilidad

Es necesario aclarar que los índices obtenidos no son absolutos, sino que tienen que interpretarse de acuerdo a la clase de empresas, la actividad económica, las operaciones que se realizan, las circunstancias en las que se desenvuelven, etc.

#### a) **LIQUIDEZ Y SOLVENCIA**

Es la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto, mediano y largo plazo; atendiendo con normalidad todas sus transacciones y cumpliendo sin dificultad el ciclo de las operaciones.

#### **CAPITAL DE TRABAJO**

Activo Corriente - Pasivo Corriente

$$206,293.00 \quad - \quad 113,737.19 \quad = \quad 92,555.81$$

Nos demuestra que la compañía tiene capital de trabajo, por lo tanto cuenta con los recursos económicos indispensables para realizar sus operaciones normales.

#### **LIQUIDEZ**

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{206,293.00}{113,737.19} = 1.81$$

Significa que por cada dólar que debía la empresa a corto plazo, disponía de \$1,81 para atender sus obligaciones corrientes. Es decir tiene liquidez

#### **PRUEBA DE ACIDO**

Es un índice más exigente, sirve para medir la liquidez absoluta, puesto que la relación se realiza solamente con el activo corriente disponible.

$$\frac{\text{Activo Disponible}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{2,083.34}{113,737.19} = 0,018$$

Nos demuestra que la compañía en el caso de requerimiento de pago inmediato, por cada dólar que debía a corto plazo, disponía apenas de \$0,018/ en caja-bancos para atender estas exigencias.

## **SOLVENCIA**

$$\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}} = \frac{235,950.50}{124,652.66} = 1,89$$

Significa que por cada dólar que debía la entidad a corto, mediano y largo plazo disponía de \$1.89 para hacer frente a todas sus obligaciones, lo que demuestra una relativa solvencia.

## **b) EFICIENCIA ADMINISTRATIVA**

Sirven para medir la gestión realizada por los administradores en la utilización de los activos de la compañía.

## **ROTACION DEL ACTIVO TOTAL**

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}} = \frac{271,526.36}{235,950.50} = 1,15$$

Nos demuestra que los activos rotaron 1,28 veces para generar los ingresos de la empresa, es decir que si alcanza. Consideramos que el indicador es favorable, porque se justifica la inversión realizada.

## **c) ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO**

Sirve para medir el grado de endeudamiento que tiene la empresa, para financiar sus inversiones y el capital de trabajo

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{124,652.66}{235,950.50} = 53\%$$

Quiere decir que la participación de los acreedores en la inversión total de la empresa fue del 53%; que, por cada dólar invertido en los activos a los acreedores les corresponde \$0.53.

**d) RENTABILIDAD**

Es la capacidad que tiene la empresa para generar utilidades en relación a los recursos utilizados: propios y ajenos.

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital social}} = \frac{10679,20}{2.000} = 5,34\%$$

Significa que la compañía obtuvo una utilidad del 5.34% en relación del capital aportado por los socios.

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} = \frac{10679,20}{235,950.50} = 0,04$$

Quiere decir que la entidad obtuvo una ganancia del 4% en relación a la inversión total.

- 1.5. Informo también que es necesario convocar a Junta General de Accionistas, para dar cumplimiento con la lectura del informe según los causales determinados por la Ley de compañías.
- 1.6. El comisario no ha solicitado que deba incluirse ningún punto específico en el orden del día de la Junta General de Socios.
- 1.7. He asistido a todas las Juntas Ordinarias de Socios.
- 1.8. He revisado constantemente el movimiento de las operaciones de la compañía; y exigido la presentación periódica de informes a los administradores.
- 1.9. Se ha presentado la remoción de los administradores, ya que renunció el gerente anterior y se nombró nuevo representante legal.

1.10. No se ha recibido ninguna denuncia en contra de los administradores.

1.11. La empresa ha utilizado las NIIF'S de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.



Ing. Jimena Ortiz  
COMISARIO REVISOR